

-ACTA N° 9832-

TESTIMONIO

En Montevideo, a los doce días de julio de dos mil dieciocho, siendo las 13:20 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria la Corte Electoral.-----

Asisten los señores doctor don José Arocena, doctor don Wilfredo Penco, doctor don José Ignacio Korzeniak, licenciado Arturo Silvera, don Pablo Klappenbach, doña Cristina Arena, doctora doña Ana Lía Piñeyrúa e ingeniero don Juan Máspoli.-----

Falta con aviso el doctor José Garchitorena.-----

Preside el doctor José Arocena.-----

Actúa en Secretaría el doctor Felipe Schipani.-----

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta de que la comisión organizadora que intervino en la elección de autoridades de la Universidad de la República, dio término al escrutinio de los votos emitidos en las referidas elecciones y ha elevado el proyecto de adjudicación de cargos para la integración de los distintos órganos universitarios. Conforme a lo que resulta del informe producido por la comisión organizadora, el resultado del escrutinio practicado en la **Facultad de Información y Comunicación** para la elección de Miembros de la **Asamblea del Claustro de Facultad** arroja las siguientes cifras:-----
ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N° 217: lema CEICo-ASCEEP-FEUU, 1130 votos; hoja de votación N° 238: lema La Huella ASCEEP -FEUU, 629 votos. Total de votos:

1759.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 217, seis cargos por cociente entero y un cargo por cociente decreciente; y a la hoja N° 238, tres cargos por cociente entero.-----

ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 414: lema ADUR FIC, 128 votos. Total de votos: 128.-----

En virtud de haber una sola lista de candidatos, le corresponden los quince cargos a la hoja de votación N° 414.-----

ORDEN EGRESADO: hoja de votación N° 527: lema Egresados de Comunicación e Información Integrados, 1075 votos; hoja de votación N° 596: lema DIÁLOGO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN, 698 votos. Total de votos: 1773.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 527, seis cargos por cociente entero; y a la hoja N° 596, tres cargos por cociente entero y un cargo por cociente decreciente.-----

Una vez considerado el informe de la comisión organizadora, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTO: lo establecido en los artículos 29, 34, 36 y 37 de la ley N° 12.549 de 16 de octubre de 1958, 29 y siguientes de la ley N° 15.739 de 28 de marzo de 1985 y artículos 4, 51, 52 y 53 de la Reglamentación aprobada por esta Corporación el 9 de marzo de 2018.-----

ATENTO: al resultado del escrutinio definitivo practicado por la comisión organizadora y al proyecto

de adjudicación de cargos elevado por dicha comisión,--

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:-----

1º) Proclámanse electos miembros de la **Asamblea del Claustro de la Facultad de Información y Comunicación**, por el término de dos años (artículo 37 de la ley N° 12.549) a las siguientes personas:-----

ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de Votación N° 217: lema CEICo-ASCEEP-FEUU. **TITULARES:** a los señores/as Estela Arriola, Fernando Fuentes, Chiara Leggiadro, Camilo Salvetti, Joaquina Fortes, Christian Macías, Martina Giuria. **SUPLENTE:** (Sistema Preferencial) a los señores/as Katia Casciano, Mauro Bonanata, Lorena Pedraja, Soledad Espindola, Allison Barneche, Lucía Ruíz, Nerea Ruíz Zorrilla, Maite Elissalde, Mariana Arias, Santiago Alegre.-----

Habiéndose agotado la lista de candidatos no es posible proclamar la totalidad de los suplentes.-----

Hoja de Votación N° 238: lema La Huella ASCEEP - FEUU. **TITULARES:** a los señores/as Luis Alexandre, Camila De Feo, Romina Ortiz. **SUPLENTE:** (Sistema Preferencial) a los señores/as Mateo Da Rosa, Alan Vera, Sofía Sosa, Camila De Los Santos, Hansel Iurramendi, Débora Benitez.-----

ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 414: lema ADUR FIC. **TITULARES:** a los señores/as Lourdes Adriana DÍAZ OCAMPO, Ema ZAFFARONI SAUS, Natalia AGUIRRE LIGÜERA, Mario Guido BARITÉ ROQUETA, Gabriel KAPLÚN HIRZS, Jean François GRANADEBUT, Nelda Yanet FUSTER CAUBET, Magela CABRERA CASTIGLIONI, Paola PAPA DE LA ROSA, Silvana

Grazia TEMESIO VIZOSO, Djamila ROMANI PARADA, Gastón AMEN RODRÍGUEZ, Inés DE TORRES CARBALLAL, Varenka PARENTELLI LUCAS, Federico PRITSCH ARMESTO. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a los señores/as Stephanie COLOMBO CABANAS, Lelio Nicolás GUIGOU MARDERO, Sofía ACHE TRICOT, Gerardo Daniel ALBISTUR BALLETO, Graciela GONZÁLEZ TORNESE, Rodolfo MIGUEZ FUENTES.-----

Habiéndose terminado la lista de candidatos no es posible proclamar la totalidad de los suplentes.-----

ORDEN EGRESADO: hoja de votación N° 527: lema Egresados de Comunicación e Información Integrados. TITULARES: a los señores/as Federico BARRETO, Ruth SANTESTEVAN, Felipe GOIRIENA, Gabriela PASTURINO, Damian PAYOTTI, Teresa MORELLI. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a los señores/as Gabriel QUEIJO, Augusto VICENTE, Gerardo IGLESIAS, Sebastian BUSTAMANTE, Ariel AGUIRRE, Elena MENCHACA, Rodolfo NOGUEZ, Leticia CASTRO, Claudia SERRÓN, Nicolás ROBLEDO, Andrés LÓPEZ, Emiliano SÁNCHEZ.-----

Hoja de Votación N° 596: lema DIÁLOGO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN. TITULARES: a los señores/as Joaquín Moreira, Leticia Lamaita, Emilio Delgado, Cecilia Ortiz. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a los señores/as Federico Pérez, Iris Saxlund, Antonella Lupano, Paula Irigoy, Darío Rodríguez, Laura Rey, Diego Fernandez, Tabaré Silva.-----

2°) Expídanse testimonios para la Universidad de la República, para la Facultad de Información y Comunicación y a cada uno de los miembros electos.-----

Leída el acta que antecede, es aprobada por unanimidad suscribiéndose de inmediato por los señores Ministros de la Corte Electoral, ante el Secretario Letrado.-----

JOSÉ AROCENA Presidente, JOSÉ IGNACIO KORZENIAK Ministro, ARTURO SILVERA Ministro, JOSÉ GARCHITORENA Ministro, PABLO KLAPPENBACH Ministro, CRISTINA ARENA Ministro, ANA LÍA PIÑEYRÚA Ministro, JUAN MÁSPOLI Ministro, FELIPE SCHIPANI Secretario Letrado.-----

Concuerta bien y fielmente con el original de su tenor que obra en la Secretaría de la Corte Electoral. En cumplimiento de lo dispuesto y para la **Universidad de la República**, se expide el presente a los veintitrés días del mes de julio de dos mil dieciocho.-----



FELIPE SCHIPANI
Secretario Letrado